BOME Número	5904
--------------------	------

SG21459	SALAH MOHAMED MOHAMED	****9197**	LINEA 6	2.500,00	600,00	620,00	0,00	3.720,00	2,000	2,000	0,000
SG21463	ILHAM TOURS S.L.	B52038106	LINEA 7.b.3	13.700,00	5.875,00	0,00	9.563,69	10.011,31	4,250	3,250	1,000
SG21465	JOSE EMILIO PEREZ ERADES	****5544**	LINEA 6	2.500,00	300,00	0,00	0,00	2.800,00	1,000	1,000	0,000

Segundo. - CONCEDER la subvención solicitada a las entidades que aparecen abajo relacionadas, por el importe que se indica, que se han excusado de presentar los certificados de estar al corriente con las Administraciones Públicas habida cuenta la naturaleza, objetivos y circunstancias excepcionales, por lo que deben apórtalos en el plazo de UN mes desde la notificación de la resolución de concesión, en caso contrario perderán su condición de beneficiario por incumplimiento de obligaciones considerándose desfavorable:

Ref. Ayuda	Nombre- Empresa	CIF/NIF	Línea Solicitada	Cuantía Fija	Cuantía Empleo	Cuantía Actividad	Cuantía Total	Empleo a Mantener	Indef.	Тетр.	Se excusa de presentar certificados
SG21416	MOHAMEDI MOHAMED HAMMU CHAR	****9241**	LINEA 6	2.386,45	0,00	0,00	2.386,45	0,000	0,000	0,000	SI
SG21419	ANA HUERTAS MOLINA	****2334**	LINEA 6	2.500,00	0,00	0,00	2.500,00	0,000	0,000	0,000	SI
SG21431	NOUREDDINE BOUANZI HAMMOUTI	****1562**	LINEA 6	2.500,00	850,00	670,00	4.020,00	3,250	2,000	1,250	SI
SG21442	FRANCISO LUQUE LOPEZ	****9680**	LINEA 6	2.500,00	300,00	0,00	2.800,00	1,000	1,000	0,000	SI
SG21443	GARAJE ESCAÑO S.L.	B52024981	LINEA 6	2.500,00	1.449,00	0,00	3.949,00	4,830	4,830	0,000	SI

Tercero.- Tener por DESFAVORABLES/DESISTIDAS las solicitudes de las entidades abajo relacionadas, por los motivos que se indican:

Expediente	Ref. Ayuda	Solicitante	CIF/NIF	Causa	Motivo
22188/2021	SG21317	HANAN MOHAMED AHMED	****1031**	DESISTIMIENTO	No presentar la documentación requerida en plazo necesaria para la resolución de la solicitud.
22311/2021	SG21369	SAMIR DRIS MOHAMED	****8240**	DESFAVORABLE	Art. 6.1.: No presenta gastos a subvencionar
22436/2021	SG21425	MI PELU PATRICIA S.L.	B52037280	DESFAVORABLE	Art. 5.1.: el solicitante no cumple con la disminución en su facturación/actividad de al menos un 20% del año 2020 respecto al 2019.
21430/2021	SG21430	MOHAMEDI MEZIANI TAHIRI	****9744**	DESFAVORABLE	Art. 6.6.: el presente proyecto no cumple debido a que el solicitante se encuentra también de alta en el epígrafe 647.2 desde 01/05/2006, siendo ésta una actividad no subvencionable según las bases de la convocatoria.
22454/2021	SG21433	RIDAL ORGANIZATION, S.L.	B52040565	DESFAVORABLE	Art. 5.1.: según los datos aportados, el solicitante inició la actividad en marzo de 2020 no cumpliendo con la disminución de al menos un 20% en su actividad/facturación del año 2020 respecto al 2019.
22492/2021	SG21446	TORRES OLORIZ Y COMPAN S.L.	B52042835	DESFAVORABLE	Art. 5.1.: el solicitante está de alta en el IAE desde el 12/08/2020 y no se produce la disminución de al menos un 20% en su actividad/facturación del 2020 respecto al 2019.
22517/2021	SG21456	MELIRUIZGO S.L.	B52039732	DESFAVORABLE	Art. 5.1.: no se aprecia disminución en al menos un 20% en el 2020 con respecto al 2019.
22564/2021	SG21478	HISSAN MOHAMED MIMUN	****0686**	DESFAVORABLE	Art. 5.1.:el rpesente proyecto con cumple con el citado artículo, pues no se aprecia disminución en al menos un 20% en el 2020 con respecto al 2019.

Cuarto.- El abono de la subvención se realizará conforme a lo establecido en el artículo 16 de las Bases Reguladoras y Convocatoria:

<u>Para la línea 6 – línea CONTINUA y Línea 7 – Línea RESET grupo b.1 (7.1) Guías Turísticos e Intérpretes de Turismo</u>. La justificación se realizará de forma previa al reconocimiento de la subvención con la simple acreditación de la actividad afectada por la crisis sanitaria y medidas restrictivas conforme a lo señalado en las resoluciones aprobadas y publicadas por las autoridades competentes.